



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Nº 1, DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, EN LOS GRUPOS PROFESIONALES, ENTRE OTROS, M3, SUJETO AL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, EN EL MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030, ENCOMENDANDO LA GESTIÓN DEL PROCESO A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL IMSERSO.

Publicada el pasado 21 de julio de 2022 la convocatoria del tercer ejercicio de la fase de oposición para aquellos aspirantes que superaron el segundo ejercicio en el **Grupo Profesional M3, Especialidad Ciencias de la Información**, se convoca a aspirantes para la **lectura del tercer ejercicio de la fase de oposición**, el día **15 de septiembre de 2022** a las **10,00 horas** en los **Servicios Centrales del Imserso**, sitios en Calle Ginzo de Limia número 58, con vuelta a Avenida de la Ilustración s/n, de Madrid.

Conforme a las bases de la convocatoria, los aspirantes son convocados a este ejercicio en llamamiento único, siendo excluidos de la oposición quienes no comparezcan en el lugar, hora y día indicados.

Asimismo, se recuerda que el orden de actuación de los aspirantes para este segundo ejercicio de la fase de oposición se iniciará alfabéticamente, por el primero de la letra "V", según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública de 23 de junio de 2021 (Boletín Oficial del Estado del 28).

La presente Resolución se publicará en las páginas web del Imserso, www.imserso.es, en la web www.mptfp.gob.es/portal/funcionpublica/funcion-publica.html, así como en el punto de acceso general www.administracion.gob.es.

Madrid, 13 de septiembre de 2022

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Nº 1

Roberto José Bieger Vera.

